

INFORMATIVO

Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia **EDICIÓN:146**



f i t y t CUT Colombia | www.cut.org.co

ABRIL DE 2022

**DÍA INTERNACIONAL
DE LOS TRABAJADORES**

1º DE MAYO 2022

**POR VIDA, PAZ, DEMOCRACIA
Y CONTRA LA INFLACIÓN
Y LA DESIGUALDAD.**

**MOVILIZACIÓN
EN BOGOTÁ: 9:00 A.M
PARQUE NACIONAL**

SÍGUENOS

www.CUT.org.co @CUTcolombia CUT Colombia



Otras páginas

Página 2



▶ Colombia cada vez más engrampada con la OTAN y EE. UU.

Página 5



▶ Alto desempleo y alta inflación: Responsabilidad del Mal gobierno

Página 7



▶ La CUT exige ampliación de planta en la DIAN

Página 9



▶ Día Mundial por la Salud en el trabajo

COLOMBIA CADA VEZ MÁS ENGRAMPADA CON LA OTAN Y EE. UU.

Desde 2017 Colombia es socio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte - OTAN, siendo el único en Latinoamérica.

Recordemos solamente que la OTAN es una Alianza político-militar constituida por los EE. UU. con los países de Europa desde 1949 para enfrentar la geopolítica mundial. Desde 1991 han anexado 14 países del este de Europa pertenecientes a la extinta Unión Soviética.

Colombia reafirmó sus compromisos de socio con la OTAN, firmando en diciembre de 2021 un acuerdo de entrenamiento militar

del ejército.

En el pasado mes de marzo EE.UU. declaró a Colombia, país aliado estratégico no miembro de la OTAN, con lo cual puede acceder a material bélico de EE.UU. y recibir préstamos para investigación. Este estatus solo lo tienen 17 países en el mundo y en Suramérica Argentina y Brasil.

Como se ve, vienen incorporando a Colombia en un ambiente de aliados político y militar en el contexto de la ya centenaria subordinación a los intereses y mandatos de los EE. UU.

Para la CUT ésta es una situación que no compartimos y alertamos que, con estas definiciones, EE. UU. configura territorios y ejércitos para sus planes de mayor control sobre su calificado patio trasero, ya para ser usado contra nuestros vecinos o prepararse en mejores condiciones para atender la reuerta geopolítica y comercial frente a Rusia y China.

Colombia debe es reclamar plena independencia, solución pacífica de los conflictos, respetar la autodeterminación de los pueblos, defender la multilateralidad e impulsar la cooperación internacional.



ACTUALIDAD

CUT

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES



Emisión del sábado 29 de enero



Emisión del sábado 5 de febrero



Emisión del sábado 12 de febrero



Emisión del sábado 19 de febrero



Emisión del sábado 26 de febrero



Emisión del sábado 5 de marzo



Emisión del sábado 12 de marzo



Emisión del sábado 19 de marzo



Emisión del sábado 26 de marzo



Emisión del sábado 2 de abril



Emisión del sábado 9 de abril



Emisión del sábado 16 de abril

TODOS LOS SÁBADOS

9:30 A.M

Por CANAL CAPITAL

EL GOBIERNO NACIONAL NUEVAMENTE ARREMETE CONTRA LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL SECTOR FINANCIERO



A sólo cinco meses de terminar el mandato el gobierno nacional, en cabeza del Ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, luego de retirar proyecto de ley 413 de 2021, reforma el mercado de capitales, que alcanzó a aprobarse en primer debate en año anterior, radicó ante el Senado de la República un nuevo proyecto de ley el 322/2022.

Este proyecto, que tiene mensaje de urgencia al Congreso para que sea tramitado lo antes posible, promueve un revolcón en el mercado asegurador colombiano, cuyo desenlace sería la fusión de la mayoría de las actuales aseguradoras, entre ellas, La Previsora y Positiva, las únicas dos compañías de seguros públicas.

Hábilmente, el ministro presenta este proyecto como el que va a aliviar o terminar el “gota a gota”, para obtener el apoyo de los congresistas y de la opinión pública, pero no se refiere al artículo 39 del proyecto, que pretende cercenar los derechos y garantías de los trabajadores que laboran en estas entidades.

Desde 2019, cuando se aprobó la creación del Holding Financiero que agrupa a las entidades públicas de este sector, la CUT denunció la pretensión privatizadora del gobierno nacional, utilizando esta figura empresarial.

Por lo anterior, solicitamos el retiro del artículo 39 del proyecto de ley 322 de 2022.

¡19 DE ABRIL! CONSTITUCIÓN COMITÉ PRODEFENSA DE LO PÚBLICO



La venta de las electrificadoras, la venta en bolsa a través del “Holding financiero” de 16 empresas, principalmente del sector asegurador y la nueva arremetida contra el SENA, mediante la virtualidad y la utilización de la “tijera” del contrato de aprendizaje extendido para burlar el contrato de trabajo a la juventud colombiana.

De acuerdo con lo anterior, hacemos una CONVOCATORIA amplia a los interesados en la DEFENSA DE LO PÚBLICO a la constitución de un comité que programe un plan de acción contra las medidas del gobierno, el próximo 19 de abril, a las 3:00 pm en la sede de la CUT, calle 35 #7-25, piso 9°.

**NO A LA
PRIVATIZACIÓN**

El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Sintraelec, Sintrapre, Sindesena, entre otras organizaciones, preocupados por la arremetida del gobierno en sus políticas de privatización y sus consecuencias en la pérdida del patrimonio público y exterminio de los derechos laborales.



**¡DEFENSA DE LO
PÚBLICO!**

NO PARA LA ARREMETIDA CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL, SOCIAL Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

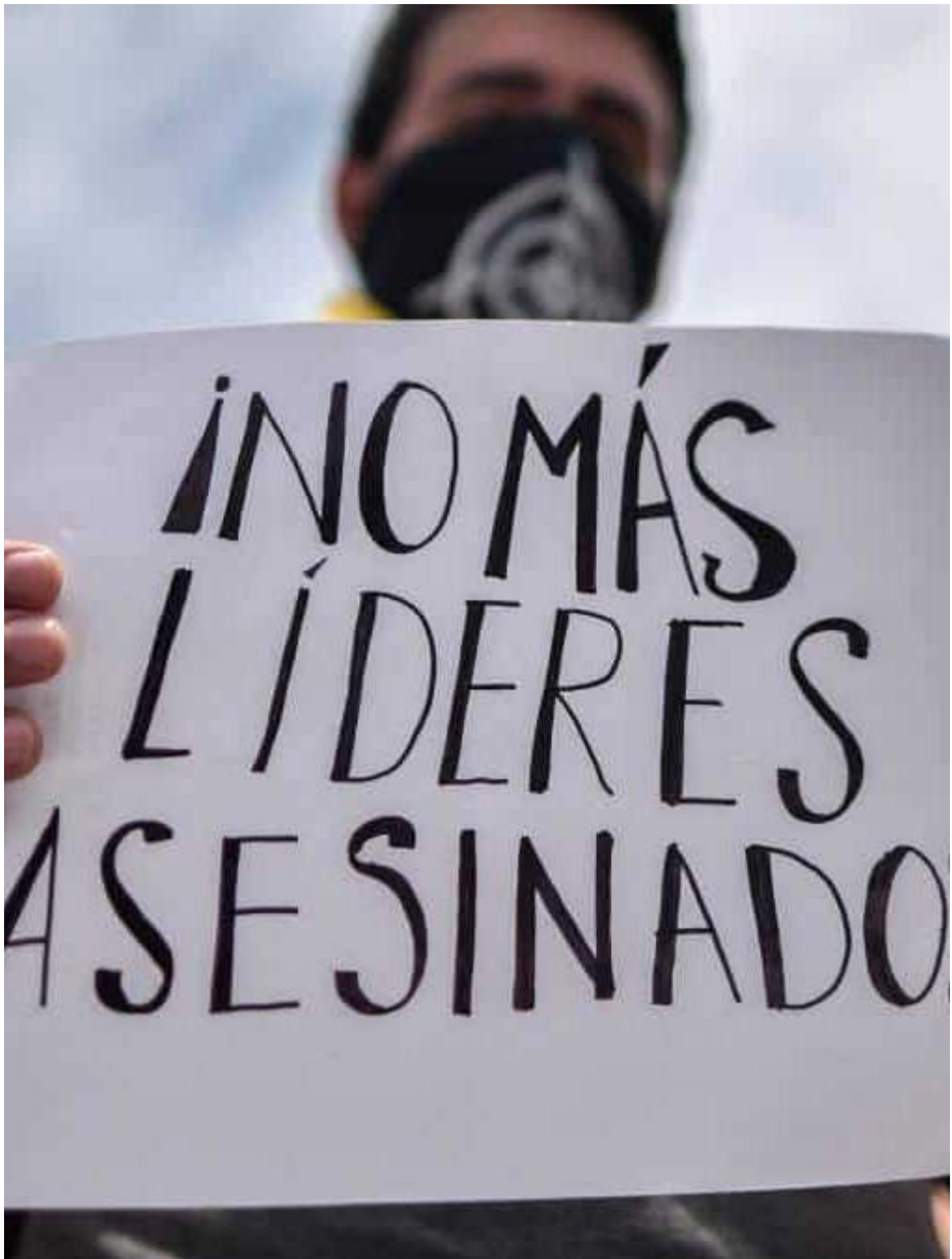
La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, a través de su Departamento de Derechos Humanos y Solidaridad, denuncia ante la comunidad nacional e internacional, las nuevas amenazas de muerte de las cuales han sido objeto varios compañeros, entre ellos, los DIRECTIVOS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE NUESTRA CENTRAL.

El día 04 de abril, circuló por los grupos de whatsapp y por las redes un panfleto de las supuestas ÁGUILAS NEGRAS BLOQUE CAPITAL D.C. de fecha abril 2022, amenazando de muerte a Congresistas, Representantes a la Cámara, Periodistas, candidatos a la presidencia, primeras líneas y a los Directivos de la CUT.

Es necesario recordar que el movimiento sindical ha venido siendo estigmatizado y muchos de sus dirigentes amenazados, perseguidos y otros asesinados sin que se produzcan resultados en las famosas "investigaciones exhaustivas" que anuncia la Fiscalía General de la Nación, cada vez que se produce el asesinato de un líder social.

Exigimos del Gobierno Nacional garantías para todo el Ejecutivo Nacional de nuestra Central y a las autoridades competentes investigar la procedencia de estas nuevas amenazas, que se realicen las gestiones de seguridad necesarias para salvaguardar la vida e integridad física de nuestros compañeros y compañeras, pues se ha venido desmontando los esquemas de protección.

Hacemos un llamado a las organizaciones nacionales e internacionales defensoras de los Derechos Humanos a que se pronuncien frente a esta grave situación.



PODCAST



A FONDO CON LA CUT



ALTO DESEMPLEO Y ALTA INFLACIÓN: RESPONSABILIDAD DEL MAL GOBIERNO

Las últimas cifras del DANE, de una reactivación económica del 10,6%, 13% en desempleo, 8,53% en inflación media, 10,45% para ingresos bajos y 25% en alimentos para el mismo rango, refleja que persisten las consecuencias de las políticas económicas de un mal gobierno que prefiere proteger a sus socios los banqueros y grandes corporaciones.

Duque no atendió.

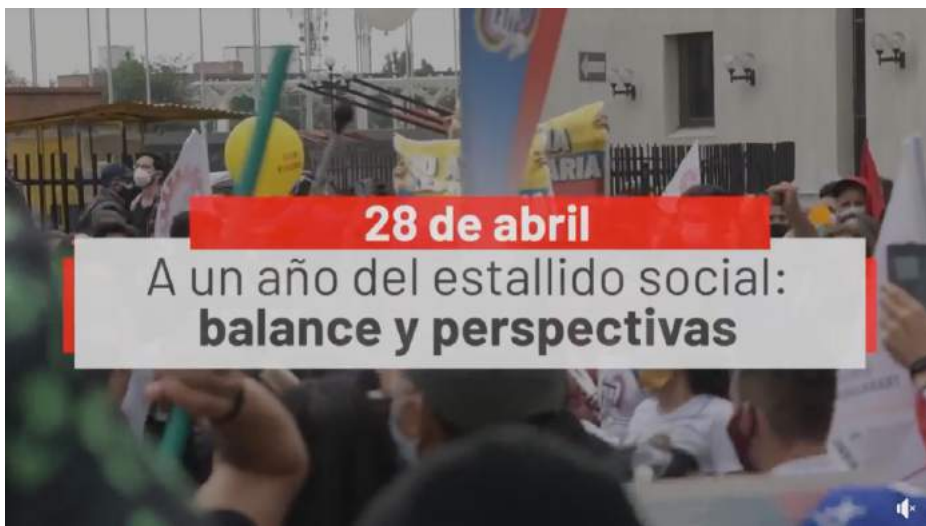
Adicionalmente, el aumento del salario mínimo del 10,07% y el de los trabajadores estatales de 7,26%, ha sido devorado en menos de tres meses por la galopante inflación, con lo cual el hambre y la carestía siguen creciendo en el país, afectando a la mayoría de los colombianos.

La situación de desempleo y carestía en vez de mejorar pasada la pandemia, se agrava para el conjunto de la población, sin que el gobierno determine políticas sociales como la renta básica universal y subsidios a las nóminas de la Mi-Pymes, reclamadas en el pliego de emergencia por el Comité Nacional de Paro-CNP y que el gobierno de

La CUT, además, de responsabilizar de esta gravísima situación al mal gobierno de Duque, llama a los trabajadores/as y al conjunto de la población a no respaldar el próximo 29 de mayo, al candidato del duquismo, el uribismo y sus aliados, el señor Fico y, en contrario, respaldar masivamente a los candidatos de las coaliciones alternativas.



A FONDO CON LA CUT



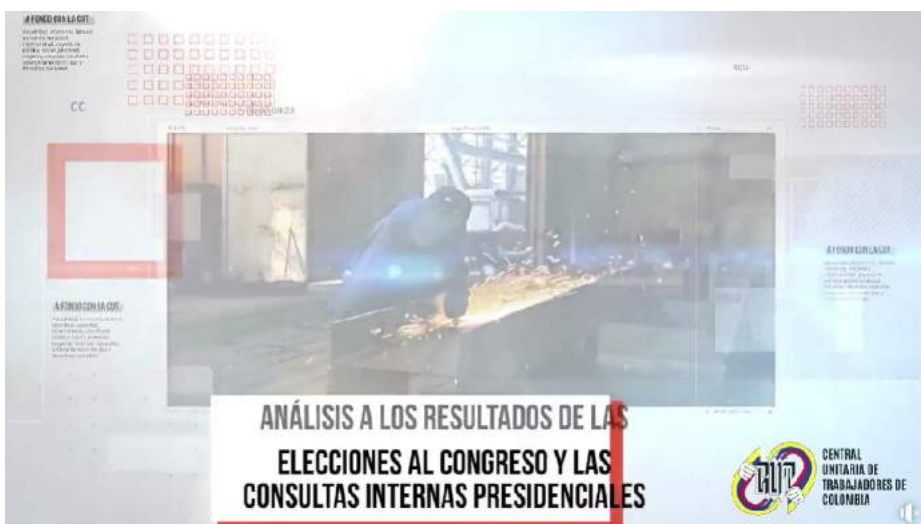
28 de abril: A un año del estallido social



Análisis de la situación Ucrania - Rusia



Análisis de las elecciones ¿qué está sucediendo con los escrutinios?



Análisis a los resultados de las elecciones al Congreso y las consultas internas presidenciales

CIRCULAR: ORIENTACIONES PARA EL 28 DE ABRIL Y EL 1 DE MAYO

PARA: PRESIDENTES SUBDIRECTIVAS CUT Y SINDICATOS FILIALES DE: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ASUNTO: Orientaciones para el 28 de abril y el 1 de mayo

Apreciados/as compañeros y compañeras:

En nombre del Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, reciban fraternal saludo.

De acuerdo con las conclusiones emanadas de las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional y de la reunión con presidentes de subdirectivas y sindicatos, orientamos nuestra participación en la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores, del próximo

domingo 1° de Mayo, y en el 28 de abril, a un año del estallido social.

28 de abril: se realizará un Facebook Live a partir de las 6:00 de la tarde, con analistas y actores de esta imponente expresión de indignación registrada en la historia nacional en conjunto con el 21N de 2019.

Se transmitirá por las redes sociales de la CUT y llamamos a nuestras subdirectivas y sindicatos a enlazar con sus propias redes sociales para lograr la más amplia audiencia.

1° de mayo: En común acuerdo con el Comando Nacional Unitario, de las centrales obreras y de pensionados, se ha acordado realizar movilizaciones en las capitales y

principales ciudades del país, las cuales, como siempre y, en especial, en la actual coyuntura, deben tener un carácter pacífico.

Consignas:

¡Contra la carestía y las medidas económicas de Duque!

¡Por vida, paz, democracia y derechos laborales!

¡Contra los asesinatos, las masacres y violación de los derechos humanos!

Alrededor de estos contenidos construir las consignas para agitar en las marchas, elaboración de boletines, comunicados y declaraciones para los medios de comunicación y para leer en las diferentes concentraciones.

Desde la CUT enviaremos el afiche promocional virtual para moverlo en redes sociales.

Se realizará transmisión desde el sistema de comunicaciones de la CUT y al igual que el Facebook Live del día 28 de abril, se solicita entrelazar esta transmisión con todas las redes sociales de cada una de las subdirectivas y los sindicatos.

En Bogotá, la movilización central de 1° de Mayo, partirá del Parque Nacional, a las 9:00 am, hacia La Plaza de Bolívar.

El componente cultural como carrozas, batucadas, pancartas, danzas y demás expresiones que llenen de colorido, simbología y alegría la movilización para denunciar nuestra indignación y deseo de cambio, debe tener la mayor importancia.

COMUNICADO DE LOS TRABAJADORES DE JUSTO Y BUENO «72 DÍAS DE NO PAGO DE SALARIOS, NI SEGURIDAD SOCIAL, NI CESANTÍAS»



En razón de las reuniones sostenidas entre el Ministerio del Trabajo, la Promotoría designada por la Superintendencia de Sociedades, Mercadería SAS Justo & Bueno y "SINTRAMER J&B", celebradas los días: 28 de Marzo, 04 de abril y 11 de abril del año en curso donde se estuvo recibiendo información concerniente a la crisis económica de la empresa y su incumplimiento en el pago de las acreencias laborales, se constata que dichos informes acerca de los plazos para la entrada de un inversionista in-

ternacional se han ido dilatando en el tiempo semana tras semana sin ser cumplidos y, sin concretarse una fecha cierta y definitiva para el pago de los salarios, la seguridad social, las liquidaciones, las dotaciones, las cesantías.

En la última reunión ante la exigencia clara y perentoria de "SINTRAMER J&B" y la CUT para que tanto la compañía a través de sus representantes, como la delegada del agente promotor designado por la SuperSociedades, no dieron

una información real y concreta que atinara a concluir con una fecha exacta para el pago de nómina. La responsabilidad recae en la empresa en primer término por su mala administración y en el gobierno nacional por su indolencia y lentitud en ejercer las medidas necesarias tendientes a encontrar soluciones que protejan el empleo y el trabajo.

Así las cosas, con más de 72 días de NO PAGO de salarios, ni seguridad social, ni cesantías se informa

que de acuerdo a lo anterior "SINTRAMER J&B" llama a todos los trabajadores y trabajadoras de JUSTO & BUENO a la alerta máxima de movilización y acciones en defensa de nuestros ingresos y el de nuestras familias, que es fruto de trabajo abnegado y honesto.

Agradecemos profundamente su gran apoyo y consideración porque juntos con esfuerzo todos los trabajadores lograremos salir adelante

POR EL BIEN COMÚN, UNIDOS EN LA LUCHA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS COLECTIVOS - PARO NACIONAL ICBF - 27 DE ABRIL DE 2022

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, saluda y respalda la convocatoria del Sindicato de Trabajadores de Bienestar familiar SINTRABIENESTAR filial a nuestra Central, a la convocatoria al PARO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL ICBF a partir del 27 de abril de 2022, la CUT se une a los justos reclamos exigiendo cumplimiento por parte de las directivas del ICBF de lo pactado en el Acuerdo Colectivo 2021, en especial, a los temas de ampliación de planta y la mejora salarial para todos los trabajadores de la entidad.

Así mismo nos unimos en los reclamos porque la entidad garantice las condiciones adecuadas para prestar el servicio oportuno y de calidad que merecen los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que habitan en el territorio nacional beneficiarios de los servicios de esta importante institución, de igual forma que suministre los elementos de oficina indispensables, condiciones locativas adecuadas, transporte para el desarrollo de las actividades misionales y asigne una carga laboral que no atente contra la salud física y mental de los trabajadores.



LA CUT EXIGE AMPLIACIÓN DE PLANTA EN LA DIAN



En los dos últimos acuerdos laborales estatales el gobierno nacional se comprometió a ampliar la planta de personal en varias entidades una de ellas la DIAN, este acuerdo de carácter general coincide con varios acuerdos de carácter singular firmados entre la DIAN y las organizaciones sindicales, donde se estableció un cronograma para la ampliación de planta, teniendo en cuenta los requerimientos que en ese sentido ha hecho la OCDE al gobierno colombiano. Estos acuerdos han sido incumplidos por el actual director de la entidad.

A la falta de personal y la sobrecarga laboral se suma la afectación de más de 1200 personas con amplia experiencia en la entidad fruto de un concurso mal planeado y que pareciera dirigido a que ningún funcionario lo pasara.

Por presión de los sindicatos el gobierno se comprometió a crear una planta temporal de 1.000 cargos, esperamos que este decreto sea expedido prontamente.

No está de más recordarle a la entidad que debe cumplir con el retén social, incluyendo el fuero sindical como orden de protección en este proceso.

Desde la CUT Colombia apoyamos la movilización pacífica para exigir se cumplan los acuerdos laborales.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PARO, DEL 27 DE ABRIL DEL 2022



Con la presencia de 25 compañeros(as) integrantes del Comité Nacional de paro CNP, teniendo en cuenta la proximidad del cumplimiento de un año del paro nacional del 28 de abril y la conmemoración del Primero de mayo día internacional de la clase obrera y del trabajo, asumiendo una actitud autocrítica por lo tarde de esta reunión; acordamos las siguientes actividades que desarrollaremos a nivel nacional, departamental y sectorial las organizaciones sindicales y sociales e invitar a participar al conjunto del pueblo colombiano.

28 de abril del 2022.

Convocar y desarrollar actos culturales, educativos y en donde se resalten la importancia de la unidad y capacidad de movilización para hacer respetar nuestros derechos y ganar mejores condiciones de vida, trabajo y bienestar de la población, papel que jugó la preparación y desarrollo del paro Nacional desde octubre 2019 y abril del 2021, enseñanzas y acciones para corregir.

Desarrollo de un Facebook Live con las valoraciones y proyecciones del paro nacional en Colombia y en cada una de las regiones del país que participaron. El actuar y respuesta del gobierno nacional y regionales y la solidaridad y apoyo nacional e internacional. Se transmitirá a nivel Nacional este 28 de abril a partir de las 6 pm e invitamos a participar a todos los colombianos.

1º. De mayo

Convocar concentraciones y

movilizaciones en todas las ciudades capitales y poblaciones del país de carácter masivo, pacíficos y multicolor con actos políticos y culturales que resalten el papel de la clase obrera, de los trabajadores en el desarrollo de la economía, desarrollo y progreso del país y del mundo. Hacer valoraciones del papel del actual gobierno y las acciones de soluciones y de represión que lo han caracterizado.

Leer en todo el país en los actos de concentraciones y marchas, el comunicado oficial del Comité Nacional de paro alusivo a la valoración e importancia de los trabajadores, su unidad y lucha para las transformaciones de sus condiciones de trabajo y de vida y del desarrollo y futuro del país y del mundo.

Agitar las consignas: Por la defensa de la vida, la democracia, la paz, contra las políticas neoliberales y la carestía.

Participar de los actos culturales y académicos, organizados en algunas regiones del país.

En el contexto del proceso electoral que tendrá realización el 29 de mayo para elección presidencial en Colombia, se orienta que promovamos eventos y acciones de discusión y unidad para la participación activa, masiva y consciente en esta contienda electoral y ganar en no dejar que otros piensen o decidan por los trabajadores y sectores sociales y populares del país. Para ello se convoca a reunión del Comité Nacional para el próximo miércoles 4 de mayo a partir de las 4 pm. Igual actividad se orienta que se haga a nivel departamental,

regional y sectorial en la estructura organizativa del CNP.

Finalmente aclaramos que el CNP no ha expedido ni publicado ningún comunicado con el logo oficial del CNP llamando a paro nacional este 28 de abril.

Este primero de mayo para el Comité Nacional de Paro, tiene especial significación, se da al primer año del estallido social, la más grande expresión de indignación nacional de las últimas décadas y, en especial, dentro de los 32 años de aplicación de las desastrosas medidas neoliberales acompañadas de violencia y violación de los derechos humanos que han llevado al país a la peor de las situaciones. Por tal razón hemos definido concentrar todos los esfuerzos para que grandes movilizaciones pacíficas EN ESTA FECHA sean la mejor conmemoración de esta lucha nacional y de los trabajadores del mundo.

Hoy 28 de abril realizaremos a las 6 pm, además de eventos académicos y culturales que se han organizado, una gran transmisión de Facebook Live con todos los actores de tan importante movilización que será emitida a través de las redes de la CUT enlazadas con todas las redes de las demás centrales y organizaciones sociales para lo cual llamamos al apoyo de los comités departamentales de paro con sus organizaciones.

Para el Primero de Mayo ratificamos el llamamiento a realizar en todo el territorio nacional grandes movilizaciones preferiblemente en horas de la mañana, pacíficas y llenas de mucho colorido y expresiones culturales y artísticas que expresen el rechazo y despedida a este gobierno y sus políticas neoliberales, alto costo de vida y pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, acompañadas de violencia y violación de los DD.HH y la política de penalización y criminalización de la protesta social (detenciones arbitrarias, 37 masacres y 52 líderes sociales asesinados este año). Será así la mejor conmemoración del 28A y el mejor homenaje a los trabajadores y trabajadoras del mundo y de nuestro país.

Llamamos al mayor respeto en el contexto electoral en que nos encontramos, por las diversas expresiones políticas, que aún con sus diferencias, caminan por el campo alternativo y la oposición. Debemos ser ejemplo de debate civilizado.

En Bogotá se ha convocado para que partiendo desde el Parque Nacional a las 9 am marchemos este próximo domingo hasta la Plaza de Bolívar en donde al igual que en todo el país se lea una proclama nacional que está en elaboración, se hagan las intervenciones de las centrales obreras y de pensionados y se desarrollen las actividades culturales.

VIVA EL PRIMERO DE MAYO UNITARIO Y COMBATIVO-CNP
COMITÉ NACIONAL DE PARO ...
CNP...





 **Colsubsidio**
con todo lo que te mereces



Si ya estás planeando **tus vacaciones**

En
Piscilago
te esperan:



35 atracciones acuáticas y mecánicas



Área de conservación



Piscinas de descanso

Compra tus pasaportes en
www.piscilago.co

Pasar un día de completa diversión.
Juntos lo hacemos posible.

¡Adquiérelos ya!

